INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 64/2021

"ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS"

CONTRATO N° 207/2022

ADENDA – ANEXO N° 1

VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.

ID. N° 404.415

AÑO 2022

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 207/2022

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de junio del año 2022, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, **Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo **Nº 4975/2021,** por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **Abg. Hugo Enrique Aranda Noguera, con C.I. N° 4.216.070,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Juan Manuel Villar López, con C.I. N° 4.227.790**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.**, con RUC Nº **80001446-4**, domiciliada en la Calle Pastora Céspedes esquina Don Vicente Scavone (San Lorenzo – Paraguay) representada por el Señor **Luis Rodolfo Rodríguez Vachoumar, con Cedula de Identidad Nº 2.484.456**, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 173, de fecha 06 de setiembre de 2017, pasada ante la Esc. Gloria Beatriz Rivarola de Escurra, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, convienen a celebrar la presente Adenda al Contrato Nº 207/2022, suscripto en fecha 16 de mayo de 2022, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 025-018/2022, de fecha 04 de mayo de 2022, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Contratación por Vía de la Excepción N° 64/2021 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS"**, el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 032-026/2022, de fecha 08 de junio de 2022, dictada por el Consejo de Administración del IPS, resuelve en su **Art 2º) Rectificar parcialmente el Anexo aprobado en el Art. 1°de la Resolución C.A. N° 025-018/2022, de fecha 04 de mayo de 2022,** por lo que corresponde proceder a la realización de una Adenda al Contrato N° 207/2022, suscrito con la firma **VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.**, en el marco de la **Contratación por Vía de la Excepción N° 64/2021 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS"**, en lo que respecta a la Cláusula N° 6 - PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS [Art. 37° Inc. c) de la Ley N° 2051/03], quedando el mismo conforme al siguiente detalle:

LOTE	ITEM	CÓD. DE CATALOGO	CÓDIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	PRINCIPIOS ACTIVOS	MARCA	PROCEDENCIA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
7	1	51101552-002	1022	10000092	CEFTAZIDIMA INYECTABLE	CEFTAZIDIMA	CEFTAZIDIMA 1 G LASCA	NACIONAL	1 GR.	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	8.550	17.100	18.808	307.308.480
11	1	51131617-002	9986	10000146	DIOSMINA COMPRIMIDO	DIOSMINA	FERZIMAN 600	NACIONAL	600 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	COMPRIMIDO RECUBIERTO	20.730	41.460	1.943	80.556.780
26	1	51181517-001	510	10000314	METFORMINA - COMPRIMIDO	METFORMINA	TOLEMINA	NACIONAL	850 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	COMPRIMIDO	589.325	1.178.650	680	801.482.000
28	1	51171806-001	1177	10000316	METOCLOPRAMIDA INYECTABLE	METOCLOPRAMIDA	PROCALM	NACIONAL	10 MG	INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	AMPOLLA	5.350	10.700	2.641	28.258.700
29	1	51101811-002	6966	10000326	MICONAZOL CREMA	MICONAZOL	FUNGOLIRINA	NACIONAL	0,02	CREMA	UNIDAD	POMO	POMO X 20 G	9.840	19.680	15.600	307.008.000
34	1	51141703-001	10470	10000347	OLANZAPINA - COMPRIMIDO	OLANZAPINA	ZIRMAPINA 10	NACIONAL	10 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	COMPRIMIDO RECUBIERTO	7.940	15.880	1.295	20.564.600
46	1	51141808-999	10482	10000473	ZOLPIDEM COMPRIMIDO	ZOLPIDEM	ZOLPIDEM TARTRATO 10 MG LASCA	NACIONAL	10 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	COMPRIMIDO	16.050	32.100	838	26.899.800
Monto Total Adjudicado Guaraníes Mil quinientos setenta y dos millones quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta IVA Incluido																	1.572.549.880

SEGUNDA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en 02 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

Luis Rodolfo Rodriguez V.
Vicente Scavone & Cia. S.A.E.

POR LA CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Vicente Bataglia Araújo
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones